

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiocho (28) abril de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 0045 2020 – 00332 00

Para la realización de la audiencia fijada en auto del 22 de octubre del año 2021 se señala la hora de 9: am del día 6 del mes de Julio del año 2021.

Proceda la parte interesada a notificar a los convocados tanto el auto que admitió la prueba anticipada como este proveído personalmente, en la forma prevista por los artículos 291 y 292 del C.G.P., en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, con no menos de cinco (5) días de antelación a la fecha de la respectiva.

Póngase de presente que la audiencia se realizará en forma virtual y link respectivo será remitido a los correos electrónicos informado.

Por secretaría, en forma inmediata, remítase el expediente digital a la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

¹ Estado electrónico número 55 del 29 de abril de 2021

Firmado Por:

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8fc5bb96136f9a7a400f317d3159a49778820a21bf64c7162e6a4b9aebc11fe**

Documento generado en 28/04/2021 06:24:47 AM